INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES PLAN DE ÁREA ÉTICA

ASIGNATURA CATEDRA DE PAZ

2019

**JUAN CARLOS RAMIREZ B.**

**JORGE ALFONSO GONZALEZ**

**JUSTIFICACIÓN**

El presente plan de estudios atiende una necesidad muy anhelada por todos los seres humanos que creemos que podemos construir un país justo, participativo donde reine la paz, que los temas de discusión y de debate sean las ideas para emprender proyectos de desarrollo, que en su finalización atenderán las necesidades sociales de la población. Es así que se busca una generación consciente de la responsabilidad por la paz como persona estudiosa que parte desde el preescolar hasta el grado undécimo de educación media y que muy seguramente se encaminaran en los estudios superiores por conservar la paz y sana convivencia.

Es indispensable conocer los derechos de los demás, los derechos propios como los derechos colectivos de una sociedad justa, equitativa, pluralista y competitiva en donde cada persona este comprometida por ofrecer, compartir y preservar la paz, ya que la paz es el medio que proporciona progreso y calidad de vida.

La Constitución elevó la paz a derecho en el artículo 22, consagrando la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos. Por su parte el artículo 95, consagra entre los deberes de la persona y del ciudadano participar en la vida política, cívica y comunitaria y propender al logro y mantenimiento de la paz, siendo expreso este mandato para todos los ciudadanos.

Igualmente, la Constitución consagró la paz como derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, siendo imperativo el estudio de la Constitución y la instrucción cívica, en todas las instituciones de educación, oficiales y privadas. Así mismo, se fomentaran prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. La cual en el artículo 3 de la Ley 1038 de 2015 establece la implementación de la asignatura Catedra de la Paz en una de las áreas obligatorias y fundamentales de la Ley 115 de 1994 en donde se adscribe en el área de Educación Ética y valores humanos como compromiso social hacia la reconstrucción del tejido social, en el ámbito de la reconciliación, del perdón y de la prospera convivencia.

Tal como lo consagra la exposición de motivos del proyecto de ley catedra de la paz, la cultura de la paz, siguiendo las enseñanzas de la UNESCO, “Consiste en un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez, interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, y solidaridad, que rechazan la violencia y procurar prevenir los conflictos tratando de atacar las causas y solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, garantizando a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos”

**OBJETIVOS GENERALES**

Fomentar el proceso de apropiación de los conocimientos y competencias en cada uno de los educandos sobre territorio, cultura, contexto económico y social y la memoria histórica con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. El aprendizaje contribuirá a la reflexión, al dialogo y a la acción decisiva de la paz en cada uno de las personas.

Comprender la importancia de una formación integral de los procesos de la educación y de los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, y solidaridad, que rechazan la violencia y resalta los derechos humanos.

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la paz, la cultura, la educación, la vida, y los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

**FUNDAMENTOS LEGALES**

**Objetivos comunes de todos los niveles (Artículo 13º).**

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la

responsabilidad;

d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la

afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

f. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;

g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

h. Fomentar el interés y el respecto por la identidad cultural de los grupos étnicos. Ver Artículo 47 presente Ley.

**Objetivos específicos de la educación media académica (Artículo 30º). Son:**

a. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

b. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;

c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de

Laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural,

Económico, político y social;

d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;

e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f. El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y

h. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley. (Ver Decreto Nacional 272 de 1998).

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Conocer la importancia de la catedra de la paz para convivir tranquilamente buscando el desarrollo y progreso para una vida digna.

Participar en los comités que promulgan la convivencia y la conciliación con el propósito de trabajar en equipo para la calidad educativa.

Resaltar el cumplimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos para tener un buen ambiente que gire en el ejercicio de los valores humanos.

Orientar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la paz, la cultura, la educación, la vida, y los derechos humanos, y medio ambiente

Formar una persona con innumerables valores que lo hacen diferente de los demás por su admirable forma de ser y capacitado para realizar estudios superiores.

**FINES DE LA EDUCACIÒN (LEY 115 DE 1994)**

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. (Ver Decreto Nacional 1743 de 1994 Educación ambiental).

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. .

**METODOLOGÍA**

La labor pedagógica parte de un trabajo integral entre los docentes en donde se comparten los conocimientos en cada una de las áreas de estudio para luego hacer en los estudiantes un trabajo participativo con los saberes en las horas de clases. Estos saberes o temas son abordados y apoyados mediante talleres, charlas, explicaciones hasta que el estudiante realice la socialización de la actividad, se aplica el método dialogante que permite una formación humana y compartida. Durante el proceso pedagógico se hacen las evaluaciones de manera continua para ver los resultados y al plantear conclusiones nos enfocaremos al mejoramiento de la actividad pedagógica en docentes y el rendimiento académico en los estudiantes.

**MARCO LEGAL**

La Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes. Así como lo establece el decreto 1038 de 25 de mayo de 2015 en su Artículo 1. *Cátedra de la paz:* La Cátedra de la paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto.

**I).** Constitución Política de Colombia de 1991.

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

**II).** Ley general de la educación. (Ley 115 del 8 de febrero de 1994).

Artículo 5. Fines de la Educación “De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

**Artículo 13: Objetivos comunes de todos los niveles.**

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

i. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

j. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

k. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

l. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

m. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

n. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;

o. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

p. Fomentar el interés y el respecto por la identidad cultural de los grupos étnicos. Ver Artículo 47 presente Ley.

Artículo 14.

Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos.

Artículo 23.

Áreas obligatorias y fundamentales

.

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Entre las áreas obligatorias y fundamentales que compren por lo menos el 80% del plan de estudios, se encuentran las Ciencias sociales, historia, geografía, Constitución Política y democracia.

**Artículo 30:**

**Objetivos específicos de la educación media académica, Son:**

b. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

b. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;

c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de

Laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural,

Económico, político y social;

d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;

e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f. El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y

h. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley. (Ver

Decreto Nacional 272 de 1998).

Articulo 31

Habla sobre el logro de los objetivos de las áreas optativas haciendo énfasis en algunas de las áreas obligatorias y fundamentales. En este caso las Ciencias Naturales y Ciencias

Sociales.

Articulo 77

Introduce las áreas optativas en los colegios para trabajar según las necesidades y características de las regiones, en este caso el área optativa tendría las asignaturas Agroindustria y

Proyectos.

Articulo 79

Indica que los planes de estudios deben tener sus áreas obligatorias y fundamentales y las áreas optativas con sus respectivas asignaturas.

**IV).** Decreto 1038 de 25 de mayo 2015 sobre la enseñanza obligatoria de la catedra de la paz en los establecimientos educativos públicos y privados del país.

**GRADO PRIMERO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | ACTIVIDADES PEDAGOGICAS | TRASVERSALIDAD | EVALUACIÓN |
| P.1 | Identificara por que las normas son un medio para fortalecer la convivencia | * Identificara derechos propios y ajenos para una sana convivencia. * Participara en la construcción de la paz * Identifica Algunas Normas del Pacto de convivencia Institucional. | * Derechos * Deberes * Normas de convivencia | \_Dramatizados.  \_Lecturas del  Pacto de Convivencia  \_ Dinámicas. | \_Religión  \_Artística  \_Sociales  \_ Lecto escritura  \_ De Democracia | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.2 | Demostrara mediante acciones que el respeto es fundamental en la convivencia | * Aceptará la individualidad para participar en comunidad * Valorara la vida * Valorara la conservación de los recursos naturales | * Respeto * Deberes con el otro * Cuido y protejo el medio ambiente | \_ Presentación de videos, diapositivas.  \_ Sembrar un árbol. | \_Religió  \_Sociales  \_ Medio ambiente | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.3 | Practicara actitudes para fortalecer las relaciones con los demás | * Reflexionara sobre la paz como un elemento para la convivencia * Demostrara valores comunitarios hacer solidarios en el grupo | * Paz y fraternidad * Ser solidario con mis compañeros | Recitar poemas a la paz  Realización actividad  La bendición de Dar para un compañero de grado. | \_Sociales  \_Artística  \_Lecto escritura. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.4 | Reconocerá diferentes alternativas para la resolución de conflictos | * Solucionara pacíficamente los conflictos para mejorar la convivencia * Adquirirá habilidades para escuchar a los demás | * Solución de conflictos: palabras mágicas * Me comunico asertivamente | Presentación de  videos o películas | \_Español  \_Sociales  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | ACTIVIDADES PEDAGOGICAS | TRASVERSALIDAD | EVALUACIÓN |
| P.1 | Descubrirán en el cumplimiento de sus deberes como reclamar sus derechos | * Identificara deberes para consigo mismo * Reflexionara sobre los deberes con la patria, para valorarla | * Deberes para con nosotros mismos: autocontrol, disciplina * Deberes para con la patria | \_ Elaboración de los símbolos patrios en cartelera.  \_ Lectura del Pacto de Convivencia | . Ciencias Sociales  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.2 | Reconocerá valores y derechos que le permitan valorar la convivencia | * Reflexionara sobre el uso de la libertad * Fortalecerá actitudes que beneficien la convivencia | * Que son las actitudes * Que es la conducta * El uso de la libertad | Expresiones artísticas  Que reflejen actitudes personales. | Religión  Ética  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.3 | Fomentara actitudes de respeto en su diario vivir | \_Cumplir las reglas y requisitos para un mejor desempeño escolar  \_Demostrara respeto por las creencias de las demás personas | \_Respeto a la autoridad  \_Respeto a las creencias  \_Valores cívicos igualdad y democracia | \_ Lecturas de mitos y leyendas. | Religión  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

**GRADO SEGUNDO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.4 | Se comunicara de manera respetuosa en las diferentes relaciones con os demás | \_solucionara conflictos mediante el dialogo.  \_utilizará o palabras adecuadas para la comunicación | \_que es el conflicto  \_ comunicación pacifica | \_Realizara dibujos respectivos a la tolerancia. | Español  Sociales  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

**GRADO TERCERO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | ACTIVIDADES  PEDAGOICAS | PROYECTOS TRASVERSALES | EVALUACIÓN |
| P.1 | Valorara el perecer a una comunidad | \_Reflexionara sobre los deberes para con la patria  \_Valorara la importancia de pertenecer a un grupo para reconocerse como un ser social | \_Deberes para con la patria (bandera, escudo, himno nacional)  \_Deberes para con las demás personas | \_ Concurso de dibujos de los símbolos patrios.  \_ Realizo poemas a mi bandera. | Ética  Artística  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.2 | Reconocerá que es importante practicar acciones positivas que favorezcan la convivencia | \_sostendrá actitudes favorables en la relación con los demás.  \_fortalecerá el valor de la dignidad para respetarse y respetar al otro | \_la dignidad  \_actitudes que favorecen la convivencia  \_los modales son importante | \_ Semidramatizaion de mis buenas actitudes.  \_ Realizo mi cartelera de grado con mis buenos modales. | Sociales  Artística  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.3 | Valorara la prudencia como instrumento de respeto hacia los demás | \_reconocerá la prudencia como un valor en la convivencia.  \_aplicara los valores cívicos como libertad y democracia. | * la prudencia * valores cívicos: patriotismo, democracia libertad | \_ Representación mímica de valores cívicos. | Sociales  Ética  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.4 | Valorara la escucha activa como medio eficaz de la comunicación | \_valorara la importancia de expresar adecuadamente sus emociones para una mejor comunicación  \_utilizará adecuadamente la tecnología y la internet | * el conflicto: expresión adecuada de emociones * uso adecuado en la internet | \_ Presentación de videos. | Español  informática  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

**GRADO CUARTO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | ACTIVIDADES PEDAGOGICAS | PROYECTOS TRASVERSALES | EVALUACIÓN |
| P.1 | Reconocerá principios éticos y morales en la construcción de la paz | \_Reconocerá la importancia de los fundamentos de catedra para la paz  \_Aceptará la diferencia de pensamiento | \_conceptos alrededor de la paz.  \_relaciones interpersonales. | \_ Recito poemas  Alusivos a la paz. | Ética  Artística  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.2 | Reconocerá que los deberes y derechos son unos inversos que los otros | \_Valorara la vida como un elemento fundamental del hombre.  \_Reflexionara sobre el sentido patrio y la conservación del ambiente | * Derecho a la vida * Deberes para con la patria y el medio ambiente | \_ Elaboro la cartelera escolar con los derechos del niño. | Sociales  Ética  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.3 | Practicara la justicia mediante la aplicación de valores | \_Reconocerá la diferencia en las relaciones interpersonales.  \_Participara activamente en el aula de clase. | \_aceptación del otro  \_respeto por la diferencia  \_la justicia para lograr la paz | \_ Representación dramatizada del tema de injusticias sociales. | Sociales  Ética  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.4 | Se acercara a la solución de conflictos mediante la aplicación de pasos como para ello | \_ Identificara el conflicto y sus elementos.  \_ Aplicara adecuadamente los pasos para resolver un conflicto. | * el conflicto y sus elementos * pasos para resolver un conflicto | \_ Dramatizo en una escena un problema escolar, presentando la solución. | Sociales  Religión  Artística  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

**GRADO QUINTO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | ACTIVIDADES PEDAGOGICAS | PROYECTOS TRASVERSALES | EVALUACIÓN |
| P.1 | Identificara diferentes manifestaciones históricas alrededor de los procesos de paz | * reconocerá los orígenes de catedra para la paz * reflexionara sobre los términos de la paz para comprender nuestra cultura | * origen de la catedra para la paz * definición de paz * personajes constructores de paz | \_Concurso de dibujos alusivos a la Paz.  :\_ Elaboración de la cartelera de grado con conceptos de Paz.  \_ Lecturas de Biografías Nobel de Paz | Religión  Artística  Español  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.2 | Comprenderá los factores necesarios para alcanzar éxito en proceso de paz en la institución | * asimilara terminología de paz y ética * promoverá la convivencia en espacio escolares y el dialogo como herramienta de paz | * dialogo * paz y ética * factores que afectan la convivencia | \_ Presentación de videos películas relativo al factores que afectan la sociedad. | Sociales  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de  problemas |
| P.3 | Interiorizara el respeto por los demás de manera acertada | \_Reconocerá faltas y situaciones que no favorecen la convivencia.  \_Comprenderá la necesidad de reconocer e incluir la diferencia. | \_el poder de las disculpas  \_respeto por la opinión de los demás  \_la inclusión | \_ Presentaciones mímicas sobre el respeto.  Dinámicas. | Sociales  Ética  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.4 | Identificara elementos de paz y convivencia que le permitan construir su proyecto de vida | \_ Construirá su proyecto de vida basado en principios constructores de paz.  \_ Generará estrategias de negociación pacifica ante un conflicto. | * proyecto de vida como constructor de paz * la negociación | Realización de la Bendición de Dar.  Aun compañero de su propio salón. | Sociales  Ética  \_Lecto escritura | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

**GRADO SEXTO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | INTERDISCIPLINARIEDAD | INDICADORES DE DESEMPEÑO | EVALUACIÓN |
| P.1 | Reconocerá conceptos básicos sobre la paz y la democracia, así como la relación directa entre deber y derecho. | Comprende la responsabilidad de contribuir con la sana convivencia como miembro de la comunidad educativa.  Promueve los derechos y deberes y el dialogo para superar las injusticias. | **¿Por qué los derechos y los deberes humanos nos forman como ciudadanos de paz?**  Conceptos básicos sobre la paz y  democracia.  Tengo derechos pero también deberes.  Derechos fundamentales. Conceptos iniciales sobre Derecho  Internacional humanitario. (DIH).  Elementos para un sana Convivencia  escolar | * religión * artística * español | Aplicación a la vida de los conceptos básicos de la paz y la convivencia.   * Comprensión de los derechos y deberes ante la responsabilidad social. * Comprensión de la responsabilidad de contribuir con la sana convivencia como miembro dela comunidad educativa * Comprensión objetiva del papel que desempeñamos como ciudadanos de un país * Promoción de los derechos y los deberes humanos y el diálogo para superar las   injusticias. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

**GRADO SEXTO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.2 | Reconocerá que en la  convivencia es fundamental  la tolerancia y la comprensión hacia las  Diferencias de los demás. | Se apropia del dialogo para la superación de conflictos cotidianos.  Acepta la tolerancia y la solidaridad como herramienta para la solución de conflictos. | Debo aportar a la construcción de la paz en mi institución?  La persona tolerante. La convivencia: vivir juntos en la IE.  Diálogo y responsabilidad. La comprensión  La inclusión.  Los modales son importantes | * sociales | Apropiación del diálogo para la solución de los conflictos cotidianos.   * Uso de conceptos y herramientas en la superación de las situaciones conflictivas en la vida común. * Aceptación de tolerancia y solidaridad, como herramienta para la solución de   conflictos.   * Demostración de respeto a las creencias y diferencias de las personas. * Valoración del encuentro   con los demás donde haya paz, diálogo y amor. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |
| P.3 | Reflexionara sobre las  actitudes y aptitudes que deba mejorar para contribuir  de manera positiva a la sana convivencia. | Participa con respeto y simpatía en la construcción de la paz en el entorno escolar de la comunidad. Realiza planes de acción para mejorar actitudes que favorecen la convivencia. | **¿Contribuyen mis actitudes y aptitudes a la Construcción de la paz?** Como se forman las actitudes y las  aptitudes Contribución de las  actitudes y aptitudes a la construcción de paz.  El derecho individual: uso correcto de la  libertad. | * sociales * ética | Interiorización de acciones que dan testimonio de respeto por la posición del otro.   * Comprensión de la importancia de tener actitudes positivas para contribuir con la   sana convivencia.   * Comprensión de la importancia de tener aptitudes positivas para | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  | Justicia Social. Establecer acuerdos. |  | contribuir con la sana convivencia   * Participación con respeto y simpatía en la construcción de la paz en el entorno   escolar y en la comunidad.   * Realización de un plan de acción para mejorar actitudes que favorezcan la convivencia. |  |
| P.4 | Reconocerá diferentes herramientas que se usan en  la solución de conflictos. | Acepta las individualidades como parte de la mediación y la paz.  Comprende la importancia de ser agente constructor de paz. | El conflicto se puede evitar?  El conflicto como parte de la vida humana.  Conflicto y diálogo en las relaciones  humanas.  Negociación y solución de conflictos.  Responsabilidad social. (Personal y empresarial).  Mediación y Conciliación | * sociales * ética | Aceptación de las individualidades como parte de la mediación y paz.   * Solución de conflictos mediante el dialogo eficaz y conciliatorio en el ambiente escolar. * Comprensión de la importancia de ser agente constructor de paz. * Comprensión del conflicto como parte de la vida humana en el que se debe trabajar   por soluciones pacíficas.   * Reconocimiento de diferentes herramientas para la solución de   conflictos en el ambiente escolar . | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

65

**GRADO SEPTIMO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | INTERDISCIPLINARIEDAD | PROYECTOS TRASVERSALES | EVALUACIÓN |
| P.1 | Reconocerá los mecanismos de protección de los derechos humanos | * reconoce los orígenes de cátedra para la paz * reflexiona sobre los términos de la paz para comprender nuestra cultura | **Por qué es importante conocer sobre el proceso**  **de paz?**   * Breve reseña del proceso de paz (quien no conoce la historia tiende a repetirla) * Responsabilidades de los niños y de los jóvenes en el proceso de paz. * Importancia de los derechos humanos * Mecanismos de protección de los derechos humanos. * El dialogo como base para la construcción de paz * El lenguaje para resolver problemas (   no agresivo, no beligerante) | * religión * artística * español | Reconocimiento de origen, leyes y principios de la Cátedra de la Paz, para Promover una cultura pacífica dentro y fuera de la Institución.   * Generación de estrategias de negociación pacifica ante un conflicto con   sus compañeros para contribuir a desarrollar una cultura proactiva en su grupo.   * Uso de acciones concretas en el aula para mejorar el dialogo y las relaciones con sus compañeros con el fin de evitar conflictos y generar paz. * Capacidad de practicar la empatía como una habilidad para aceptar y   respetar las emociones de los demás compañeros. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  | * Comprensión de los pensamientos y los puntos de vista de los demás para |  |
| P.2 | Reconocerá los valores que dignifique al ser humano Comprenderá los derechos y deberes del estudiante | * asimila terminología de paz y ética * promueve la convivencia en espacio escolares y el dialogo como herramienta de paz | **¿Cómo contribuyo con la sana convivencia?**   * Valores sociales que dignifican al ser humano * Importancia de la responsabilidad y respeto * Manual de convivencia en la IE * Constitución Política en el País y la   convivencia.   * Normas que regulan la convivencia en los grupos * La Gestión delas emociones * La inteligencia emocional | * sociales | Reconocimiento de las virtudes y valores del ser humano que nos ayuden a regular nuestro actos y comportamientos   * Comprensión del comportamiento social de las personas para tener una   sana convivencia aplicando el valor del respeto   * Establecimiento de la norma como instrumento para prevenir problemas o conflictos en la relación entre las personas. * Reconocimiento de los modales como instrumento que propicia buenos comportamientos que favorezcan la vida en sociedad. * Identificación del | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  | concepto del lenguaje como un recurso de la comunicación para aprender a relacionarnos con los demás. |  |
| P.3 | Reconocerá los comportamientos que favorecen una sana convivencia para construir buenas relaciones humanas | * reconoce faltas y situaciones que no favorecen la convivencia * comprende la necesidad de reconocer e incluir la diferencia | **¿Qué valores influyen en las relaciones de paz y de**  **convivencia?**   * Concepto de convivencia y paz * Valores que favorecen las relaciones de paz y convivencia * Las relaciones con el entorno * Las actitudes se convierten en hábitos. * Hábitos que favorecen la convivencia pacifica * Valores que fortalecen las relaciones con las personas | * sociales * ética | Reconocimiento de la convivencia como una forma de relacionarnos que permita tolerar las costumbres de los personas para obtener un ambiente  armónico   * Reconocimiento del otro, fomentando el diálogo y las relaciones pacíficas   para un buen entendimiento.   * Valoración de hábitos favorables a la construcción de paz, en la comunidad. * Con su actitud aporta en la negociación y mediación de conflictos. * Valoración de la comunicación como herramienta para la construcción de   la paz. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.4 | Identificara elementos de paz y convivencia que le permitan construir su proyecto de vida | * construye su proyecto de vida basado en principios constructores de paz * genera estrategias de negociación pacifica ante un conflicto | **El conflicto es una oportunidad para el cambio**  **social?**   * Concepto de conflicto * El conflicto intrafamiliar * Causas y consecuencias de la violencia   intrafamiliar   * Conflictos escolares y Conflictos en la comunidad * El dialogo, la concertación y acuerdos en la solución de conflictos. | * sociales * ética | * Identificación de la tolerancia como medio de la no discriminación * Reconocimiento de la tolerancia para tener una sana convivencia * Comprensión de la no discriminación como medio de la no violencia * Valoración del ambiente escolar como medio de fortalecimiento en las relaciones para vivir en sociedad * comprensión y análisis de   lecturas de profundidad en los temas vistos | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

**GRADO OCTAVO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | INTERDISCIPLINARIEDAD | PROYECTOS TRASVERSALES | EVALUACIÓN |
| P.1 | Valorará la familia como pilar para formar  el dialogo en la sociedad Comprenderá los derechos de la familia  para protegerlos | * Valora la familia como pilar de la sociedad. * Comprende cuales son los derechos en la familia. | **Cuál ES LA RELACIÓN DE LA FAMILIA CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ?**   * Deberes de la familia para contribuir con la convivencia * El derecho a tener una familia * Deberes con la familia. * Otras responsabilidades de los padres * Convivencia familiar * Valorización de la diferencia desde la familia * La escuela de padres | * religión * artística * español | * Valoración de la familia como pilar de la sociedad para fortalecer   el dialogo   * Identificación de los derechos familiares para una mejor   comprensión del tema   * Comprensión de los derechos de la familia para protegerlos * Valoración de la responsabilidad de los padres para comprender su rol * Identificación de deberes para con la familia para una mejor   convivencia. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |
| P.2 | Identificará la tolerancia como medio para  una sana convivencia | * es tolerante y aporta a una buena convivencia. * Participa en la construcción de las normas de convivencia. | ¿**LA TOLERANCIA TIENE QUE VER CON UNA**  **SANA CONVIVENCIA?**   * La aceptación del otro: La alteridad * El valor de la tolerancia * La importancia de la | * sociales | Identificación del valor de la tolerancia para tener una sana  convivencia   * Participación en la construcción de las normas de convivencia para interiorizarlas mejor | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para  la resolución de problemas |

69

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  | tolerancia en las relaciones interpersonales  - Tolerancia en el ambiente escolar y comunitario. |  | * Reconocimiento de las formas de evitar los conflictos para no caer en ellos * Valoración del otro como eje fundamental para vivir en paz * comprensión y análisis de   lecturas de profundidad en los temas vistos . |  |
| P.3 | Valorará y respetará lo público.  Reconocerá la seguridad ciudadana como fin para no cometer infracciones | * Identifica cuales son las normas de respeto para el espacio público. * Reconoce las normas para ser un buen ciudadano | **QUE ES LA SEGURIDAD CIUDADANA?**   * Concepto de seguridad ciudadana * Comportamiento de las personas * Comportamiento para la seguridad de las personas * Comportamiento para la seguridad de las cosas(cuidado de lo público) * Comportamiento para la seguridad del | * sociales * ética | Identificación de la importancia de asegurar las cosas materiales  para su cuidado   * Identificación del respeto por el espacio público para ser un buen   ciudadano   * Reconocimiento de la seguridad ciudadana con el fin de no   cometer infracciones   * comprensión y análisis de lecturas de profundidad en los temas vistos. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.4 | Comprenderá que la discriminación conlleva al conflicto Comprenderá que la no discriminación fortalecerá la sana convivencia | Comprende que la discriminación conlleva al conflicto.  Propone formas de evitar la discriminación. | **LA DISCRIMINACIÓN PROMUEVE LA VIOLENCIA?**   * Que es DISCRIMACION * Discriminación como instrumento de violencia * Alternativa frente a la discriminación * Formas para evitar la discriminación y el conflicto * Aprender a etiquetar las sensaciones, no a   las personas o las situaciones. | * sociales * ética | * Gestión delas emociones * inteligencia emocional * Miedo, la vergüenza, la culpa * Motivación * Confianza * Los modales son importantes * El lenguaje para resolver problemas * Es buen momento/no es un buen momento por favor, permiso * Recordar la respuesta porque reconoce el problema | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

**GRADO NOVENO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | INTERDISCIPLINARIEDAD | PROYECTOS TRASVERSALES | EVALUACIÓN |
| P.1 | Reconocerán y exaltaran la historia ancestral sobre la paz en nuestro país.  Difundirá los diferentes procesos de  reintegración social. | * Identifica el desarrollo del proceso de paz en Colombia. * Interpreta y propone a partir de la lectura de textos sobre el proceso de paz. | ¿Qué **DICE LA LEGISLACIÓN PARA LA CATEDRA DE**  **LA PAZ?**  legislación colombiana sobre la Catedra de la paz Decreto 1732 sobre Cátedra de paz en Colombia e  introducción Diálogos de paz en Colombia Historia de Procesos de paz en Colombia y el Mundo  Lectura del libro “las mujeres en la guerra” de Patricia  Lara  Ventana de Jaharí y los derechos fundamentales | * religión * artística * español | Reconocimiento de la legislación de Colombia sobre la cátedra  para entender los temas vistos   * Reconocimiento del papel que tiene el gobierno en el proceso   de paz para el análisis sobre la convivencia en el país   * Análisis personal del libro sobre los conflictos personales de   las mujeres en la guerra con el fin de aportar en forma  proactiva a los comentarios sobre la guerra   * Identificación de las posiciones de las partes del proceso de   paz con el fin de hacer críticas constructivas al proceso   * comprensión y análisis de lecturas de profundidad | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

**GRADO NOVENO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.2 | Aportará nuevos enfoques sobre la sana  convivencia. Fortalecerá la identidad personal, social y  familiar. Propiciara el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto por la diversidad | Propicia el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto en su grupo.  Participa activamente de las actividades de clase respetando el uso de la palabra. | **¿**influyen los comportamientos en CONVIVENCIA?  Los Pensamientos,  Las palabras propositivas y positivas,  Las acciones que se convierten en actitudes Las Actitudes que se convierten en hábitos Los hábitos que se convierten en conductas  Las conductas que formas el carácter | * sociales | Reconocimiento de los deberes y derechos en la vida diaria  para una sana convivencia   * Identifico las diferencias individuales de cada uno de los   estamentos que hacen parte de su entorno con el objetivo de  respetarlas   * Participación activa en las actividades en clase para mayor   entendimiento de los temas   * Reconocimiento de que las emociones puede afectar su   convivencia cuando no se dominan para evitar conflictos   * comprensión y análisis de   lecturas de profundidad en los temas vistos. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |
| P.3 | Fortalecerá la autoestima.  Consolidara el desarrollo de relaciones Interpersonales. | Lidera la resolución de conflictos a través del dialogo.  Identifica cuales son los líderes de paz en Colombia. | **¿LOS DIALOGOS DE PAZ CONLLEVAN A UNA SANA**  **CONVIVENCIA?**  El dialogo en la familia El autocontrol.  Líderes de paz en Colombia | * sociales * ética | practica de actitudes pacíficas y amables para contribuir con la  paz en su entorno.   * Identificación de los líderes de paz en Colombia y el mundo   para ser referentes en la | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  | Procesos de paz en Colombia  Miedo, vergüenza, culpa (como sentimientos que impiden  las relaciones por la inseguridad)  La disculpa, el perdón. |  | vida cotidiana   * Reconocimiento del significado de cátedra de la paz para   relacionarla con la convivencia   * Realización de escritos argumentativos sobre temas vistos en   el periodo como medio de saber si se captó el tema   * comprensión y análisis de lecturas de profundidad | problemas |
| P.4 | Analizará temas interdisciplinarios relacionados con la cátedra de la paz | Analiza temas relacionados con la paz.  Identifica los diferentes tipos de conflicto. | **¿LA COMUNICACIÓN ASERTIVA ES MECANISMO DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS?**  Teoría del conflicto Mecanismos alternativos de solución de conflictos Inclusión y Discriminación La comunicación asertiva y participativa  El lenguaje para resolver problemas | * sociales * ética | Identificación de los diferentes tipos de conflictos para dar posibles soluciones   * Valoración de la diversidad personal y cultural como punto fundamental para el respeto de sus compañeros * Reconocimiento de las pautas a seguir para la solución de un   conflicto   * Reconocimiento de la existencia de grupos con diversas   características para enriquecerse de experiencias | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

75

**GRADO DECIMO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | INTERDISCIPLINARIEDAD | INDICADORES DE DESEMPEÑO | EVALUACIÓN |
| P.1 | Identificará las situaciones del pacto y  su paralelo con la cátedra | * hace paralelos entre la catedra de la paz y el pacto de convivencia escolar | LOS FUNDAMENTOS DE CATEDRA DE LA PAZ SE RELACIONAN CON EL PACTO DE CONVIVENCIA?   * Fundamentos de cátedra de la paz * pacto y cátedra * Acuerdos de paz en Colombia | * religión * artística * español | Identificación de los temas que contiene la cátedra de la paz  para profundizarlos.   * Reconocimiento del decreto y fundamentos de la cátedra con el   fin de socializarlo y llevarlos a la practica en clase   * Identificación de las situaciones del manual de convivencia para   hacer paralelo con la legislación y fundamentos de cátedra de la  paz   * Valoración de fundamentos de catedra de la paz * comprensión y análisis de lecturas de profundidad en los temas | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

**GRADO DECIMO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.2 | Reconocerá en la armonía un valor agregado en cualquier relación que  desarrolle en la vida.  Retomara deberes y derechos que debe  tener cada persona en su vida diaria | Identifica los deberes y derechos dentro de su comunidad.  Reconoce los antivalores que no aportan a la paz. | **LA ARMONIA CONTRIBUYE A LA CONVIVENCIA?**  **Vivir en armonía consigo mismo.**  **Vivir en armonía en la familia**  **Vivir en armonía en la IE. Vivir en armonía en la comunidad**  **Disentir con respeto Ser crítico, no criticón.** | * sociales | Identificación de las normas de una sana convivencia para evitar conflictos   * Reconocimiento de los deberes y derechos en una comunidad para vivir en armonía * Valoración de la familia como núcleo de la sociedad para   no perder los valores   * Identificar los antivalores que no permiten una sana convivencia para representarlos en clase * comprensión y análisis de lecturas de profundidad en los temas vistos. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |
| P.3 | Fomentará actitudes que beneficien el liderazgo. | * Fomenta actitudes de liderazgo. * Identifica la importancia del autocontrol y el respeto por el pensamiento de los demás. | **LOS DIALOGOS AYUDAN AL PROCESO DE PAZ?**  El bienestar común y personal  Autocontrol  Líderes de paz en el mundo  Diálogos y proceso de paz en el mundo  El lenguaje para resolver problemas | * sociales * ética | Participación activa en las diferentes actividades como  medio para comprender el tema.   * Identificación de la importancia del autocontrol para convivir   en sociedad   * Reconocimiento de la   importancia de los diálogos de paz | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

**GRADO DECIMO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.4 | Desarrollará nuevas técnicas para  resolver sus conflictos en todos los  estamentos de su vida. | * Identifica la importancia de la inclusión.   Identifica estrategias para resolver barreras de comunicación. | **LA DISCRIMINACIÓN GENERA CONFLICTO?**  Negociación de conflictos Inclusión y tipos de discriminación  Tipos de pluralidad | * sociales * ética | Establecimiento de pautas para la resolución de conflictos  en su entorno para ser miembro activo y proactivo en la  sociedad   * Identificar la importancia de la inclusión para tener más   justicia social   * Explicación de los tipos de discriminación en la sociedad   para no caer en el error   * Reconocimiento de la empatía para una sana convivencia * comprensión y análisis de   lecturas de profundidad en los temas vistos. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

**GRADO UNDECIMO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P | ESTÁNDAR | COMPETENCIAS DBA | ÁMBITOS CONCEPTUALES | INTERDISCIPLINARIEDAD | PROYECTOS TRASVERSALES | EVALUACIÓN |
| P.1 | Reconocerá las reglas de paz universal Identificará las normas de cívica y urbanidad Identificará el sistema universal de  derechos humanos Identificará los derechos humanos en la  legislación colombiana y los acuerdos de  paz que permitan una sana convivencia permeada por acciones de paz. | Reconoce los principales tratados de paz a nivel mundial.  Identifica acuerdos de paz a nivel mundial. | **¿LA PAZ TIENE RELACION CON LA CIVICA, LA URBANIDAD Y LAS REGLAS DE CONVIVENCIA?**  ¿Cómo relacionar la importancia de los derechos humanos  con la construcción de una paz para el bien común?   * Sistema universal de derechos humanos * Legislación internacional sobre la paz * Acuerdos de paz en el mundo | * religión * artística * español | Reconocimiento de las reglas de la paz universal para  relacionarlas con la cívica y urbanidad   * Identificación de las normas de cívica y urbanidad para   llevar una sana convivencia entre los compañeros   * Interpretación de la legislación colombiana sobre la paz   para hacer panel del tema   * Identifica el sistema universal de derechos humanos con   el fin de introyectarlo en su proyecto de vida   * comprensión y análisis de lecturas de profundidad en los temas vistos. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

**GRADO UNDECIMO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.2 | Comprenderá la importancia de la justicia Reconocerá la escucha como medio de solución de conflictos  Aplicará los valores del respeto y la tolerancia para el logro de una sana convivencia a partir de la justicia y del dialogo | * comprende la importancia de la justicia. * Aplica el valor de la tolerancia para su convivencia. | **EL ser humano nació para la convivencia?**   * La paz y la justicia * La ventana de Johari y el conflicto. * Experiencias y propuestas de sana convivencia * Escuchar más que hablar. * Ambientes que facilitan la relación con las personas | * sociales | * Comprensión de la importancia de la justicia en la   resolución de conflictos   * Identificación de alternativas para la solución de conflictos * Reconocimiento de la escucha como medio de solución   de conflictos   * Participación en clase para enriquecer los diferentes   temas del periodo   * comprensión y análisis de lecturas de profundidad en los temas vistos | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |
| P.3 | Valorará el ambiente como medio de formar la paz Reconocerá el  daño que causa la deforestación a la sociedad Reconocerá la importancia de la conservación del medio ambiente y el  respeto por la | * reconoce la importancia del respeto por el medio ambiente. * Promueve campañas para el cuidado del medio ambiente. | **¿LA PAZ TIENE RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE?**  ¿Cómo valorar y reconocer la importancia de cuidar el medio ambiente y la creación en general desde las acciones  humanas?   * Educar para la paz * La paz y el Medio ambiente * Consecuencias de minas | * sociales * ética | Valoración del respeto como único medio para empezar  una sana convivencia   * Identifica todos los valores para entender y aplicar la   cultura de la paz   * Reconocimiento de la tolerancia como medio para vivir   sanamente   * Comprensión del manual de convivencia para | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | creación a partir de acciones humanitarias |  | antipersonales.   * Respeto por la creación * Seres vivos y naturaleza afectados en procesos de paz. |  | relacionarlo  con la importancia de la educación para la paz   * comprensión y análisis de lecturas de profundidad en los temas vistos |  |
| P.4 | Reconocerá la importancia de la tolerancia  en las relaciones con sus compañeros Resolverá conflictos a través de  alternativas como la mediación buscando  la mejor solución donde todos ganen. | * Reconoce herramientas para la resolución de conflictos. * Identifica mecanismos de reconciliación y reparación | Qué herramientas de dialogo se pueden abordar para la  resolución de conflictos y la pacificación de la sociedad?  **¿Qué aporta el conflicto a la sociedad?**  Pandillas, bandas, combos Producciones literarias sobre solución de conflictos,  En la familia, En el colegio, El en grupo, Entre amigos  Motivación, confianza y buenas relaciones | * sociales * ética | Valoración del ambiente como medio de paz con la naturaleza y la sociedad   * Identificación del respeto por la creación como regla fundamental para tener armonía con la naturaleza y todo   lo que nos rodea   * Participación activa en clase como símbolo de entendimiento del tema * Reconocimiento del daño que causa la deforestación al   ambiente para proteger la creación y vivir en paz con el  entorno   * comprensión y análisis de   lecturas de profundidad en los temas vistos. | La evaluación será constante, flexible valorando su trabajo y estimulando la formación de convivencia para la resolución de problemas |

97